



Equipo Saneamiento de Propiedades y Servidumbres

COMUNICADO AL PÚBLICO EN GENERAL

La Empresa de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima – SEDAPAL, adscrita al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, con domicilio legal en Autopista Ramiro Prialé N° 210, distrito de El Agustino, provincia y departamento de Lima, hace de conocimiento público que el predio que se detalla a continuación, correspondiente a la Cámara de Ingreso S-206, que se encuentra en proceso de saneamiento físico legal en la Oficina Registral de Lima, Zona Registral N° IX-Sede Lima, de conformidad al Decreto Supremo N° 130-2001-EF.

TITULAR REGISTRAL	UBICACIÓN	PARTIDA REGISTRAL	AREA REGISTRAL m ²	ESTRUCTURA	ACTOS REGISTRALES
SEDAPAL	FUNDO PALAO (AV. ALFREDO MENDIOLA Y CALLE SANTA LORENA) SAN MARTIN DE PORRES LIMA	TOMO 8, FOJAS 254	105.88	CAMARA DE INGRESO S-206	SERVIDUMBRE PERPETUA

Lima, enero 2020

